

**BOMETATI S.A.
INFORME DE COMISARIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMETATI S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2012

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279, ordinal cuarto de la Ley de Compañías codificada mediante publicaciones en los registros oficiales No. 312 y 326 del 5 y 25 de noviembre de 1999, respectivamente, en mi calidad de Comisario de la BOMETATI S.A., me permito presentar a los señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de BOMETATI S.A.: cortados al 31 de diciembre de 2012.

2. OBJETIVOS

- Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuando las necesidades así lo determinen.
- Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados satisfactorios, que tengan como soporte a corto y mediano plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- Estimular a la Administración para alcanzar las metas y objetivos, enmarcados en los aspectos jurídicos, en la eficiencia y en la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como factor primordial en el desarrollo de la Empresa.
- Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico, de acuerdo con lo que establece el Art. 265 de la Ley de Compañías Codificada.

3. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

La compañía BOMETATI S.A. fue constituida el 23 enero de 1996 y aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 1186 de 13 de marzo de 1996, siendo su objeto social la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación y concesión de plantas eléctricas, etc., y como actividad principal la venta al por menor de combustibles.

AUMENTO DE CAPITAL: Mediante Resolución Nro. 3534 de 17 de julio de 2000 se autorizó aumento de capital, escritura registrada en el Registro Mercantil con fecha 25 de agosto de 2000, Nro. 2218, Tomo 131;

CAMBIO DE DOMICILIO: La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nro. 3534 de 17 de julio de 2000, autorizó el cambio de domicilio de Guayaquil a Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil con Nro.2218, Tomo: 131. De 25 de agosto de 2000.

CUADRO No. 1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

ACCIONISTAS	VALOR
MOREANO TRIVIÑO GLORIA PATRICIA	4.000,00
ZAMORA PEÑAFIEL JULIO PATRICIO	3.040,00
ZAMORA MOREANO PABLO ANDRÉS	960,00
SUMAN:	8.000,00

La empresa tiene por objeto las actividades de Venta AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES.

4. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

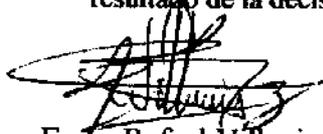
De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4; el Administrador de BOMETATI S.A. pone en conocimiento el Informe de la Gerencia General correspondiente al período 2012 y con fecha 22 de marzo de 2013.

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas y Junta de Directores de
BOMETATI S.A.

1. He examinado el balance general de BOMETATI S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo y las respectivas notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento; y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mi función cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y Directorio de BOMETATI S.A. y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En cuanto a los estados financieros, sus cifras guardan relación total con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
6. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de BOMETATI S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de su operación integral, de cambios en el patrimonio, sus flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen los ajustes que pudieran ser necesarios como resultado de la decisión de liquidar la Compañía.



Econ. Rafael Villavicencio
C.C.1102369053
Comisario principal
25 de marzo de 2013

6. CONTROL INTERNO

En base a la evaluación de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y confiabilidad en los registros contables.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En concordancia con la opinión formulada en párrafos anteriores, corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012.

7. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2012, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

ESTADOS FINANCIEROS

BOMETATI S.A.
BALANCE GENERAL

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Activos Totales	804.105,69
Activos corrientes	529.880,71
Propiedades, Planta y Equipo	260.357,51
Otros Activos	13.867,47
Pasivos Totales	364.413,82
Pasivos corrientes	364.413,82
Patrimonio	439.691,87
Capital pagado	8.000,00
Aporte accionistas futura capitalizaci	1.299,54
Reserva legal	375,88
Otras Reservas	84.466,70
Utilidades de años anteriores	320.677,97
Utilidad neta 2012	24.871,78
Total Pasivos y Patrimonio	804.105,69

BOMETATI S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DETALLE	US. \$ 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
Ingresos Operacionales y Otros	11.580.501,89 +
Costos y Gastos	(11.464.413,15)
Utilidad del Ejercicio 2012	116.088,74
Partic.trabaj/Impuesto causado	91.216,96
Reserva Legal	375,88
Utilidad neta 2012	24.495,90



REPUBLICA DEL
Ecuador
CONSEJO NACIONAL



CENTREADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

047

047 - 0161

1182388053

NUMERO DE IDENTIFICADO

CEBOLA

VILLAVICENCIO ORODNEZ RAMIRO

RAFAEL

PROVINCIA

QUINTO

CANTON

CIRCUITACION

MANISCAL SUCRE

PARRISIANA

2

2

ZONA



IDENTIFICADO POR LA JUNTA



